

Más del 80% de los vehículos de Madrid aprueban la ITV a la primera

>> Según los últimos datos facilitados por el Archivo de Vehículos de la Comunidad de Madrid a AEMA-ITV, correspondientes al mes de julio, más de 200.000 vehículos pasaron la inspección favorablemente.

>> Las emisiones contaminantes son la causa del 51,16% de los rechazos.

>> Los vehículos más antiguos presentan un mayor porcentaje de rechazo.

Madrid, 21 de septiembre de 2022.- Las estaciones ITV madrileñas llevaron a cabo la inspección de 248.486 vehículos durante el mes de julio, según los últimos datos facilitados por el Archivo de Vehículos de la Comunidad de Madrid a AEMA-ITV, la Asociación de Entidades para la Inspección Técnica de Vehículos de la Comunidad de Madrid.

Atendiendo a la información ofrecida, del total de vehículos inspeccionados, **la mayoría de ellos, 202.306 vehículos, aprobaron satisfactoriamente la ITV a la primera, lo que representa un 81,4% del total**, que aumenta hasta el 93,2% en las segundas inspecciones. Mientras que, por otra parte, solo el 18,6% fueron rechazados, lo que corresponde a 46.180 vehículos. En relación al porcentaje de aprobación por tipo de vehículo, los turismos particulares están dentro de las categorías que mejores datos presentan con solo un rechazo del 18% y las motocicletas del 16%.

Estos datos muestran un aspecto positivo en los vehículos de Madrid que, en su mayoría, superan el proceso de inspección sin inconvenientes. **Jorge Soriano**, presidente de AEMA-ITV, señala que “la tendencia en el incremento del porcentaje de absentismo a la hora de realizar la inspección ITV es preocupante para la seguridad vial y el medio ambiente. Existe una idea infundada de que superar este proceso es complicado; sin embargo, **los datos muestran que la mayoría de los vehículos aprueban la ITV sin ningún problema**”.

Los defectos más comunes están en el alumbrado y la señalización

El proceso de inspección de la ITV comprueba el estado del vehículo en relación a 10 capítulos: el primero, identificación; segundo, acondicionamiento exterior, carrocería y chasis; tercero, acondicionamiento interior; cuarto, alumbrado y señalización; quinto, emisiones contaminantes; sexto, frenos; séptimo, dirección; octavo, ejes, ruedas, neumáticos y suspensión; noveno, motor y transmisión; y décimo, otros.

De acuerdo a los datos facilitados, en las inspecciones realizadas durante el mes de julio, el capítulo de alumbrado y señalización es donde más defectos leves se detectaron, un total de 81.631 y el segundo en el que más defectos graves fueron identificados, un total de 20.399, que representa un 44,17% del total.



Madrid ITV

Asociación de Entidades para
la Inspección Técnica de Vehículos
de la Comunidad de Madrid

Emisiones contaminantes la principal causa de rechazo

De los 46.180 vehículos rechazados en la primera inspección en julio, fue el capítulo de emisiones contaminantes el que presenta **el porcentaje más alto de rechazo con un 51,16%**, seguido de alumbrado y señalización, con un 44,17% y, en tercer lugar, ejes, ruedas, neumáticos y suspensión, representando el 30,82% de los rechazados.

La antigüedad factor clave para superar la ITV

En relación al índice de rechazo en atención a su antigüedad, se dividen en cuatro grupos: menores de 5 años; de 5 a 10 años; de 10 a 15 años; y mayores de 15 años. Atendiendo a los datos obtenidos durante el mes de estudio, se evidencia que aquellos de más de 15 años son los que representan la mayor tasa de rechazo, siendo del 22,38% en turismos y del 28,68% en vehículos pesados; a excepción de los autobuses cuya tasa más alta de rechazo se produce de 5 a 10 años (un 21%).

Sobre AEMA-ITV

La Asociación de Entidades para la Inspección Técnica de Vehículos de la Comunidad de Madrid (AEMA-ITV) se constituyó el 20 de enero de 1989. Desde entonces su presencia en el sector de ITV es patente, buscando desde su constitución la mayor fiabilidad de la labor inspectora en aras de una cada vez más exigente seguridad vial y calidad medioambiental. Una asociación empresarial, sin ánimo de lucro, que engloba a la práctica totalidad de las entidades que prestan el servicio de ITV en la Comunidad de Madrid. En estos momentos, la componemos 25 empresas, con un total de 71 centros asociados y 210 líneas de inspección.

Para más información

Eolo Comunicación

Teresa Antón – teresaanton@eolocomunicacion.com

Alicia de la Fuente – alicia@eolocomunicacion.com

Tel. 91 241 69 96 / 641 230 308